

# LINEAMIENTOS PARA ESTUDIANTES

# Actividades presenciales

# **Filtros Sanitarios.**

#### I. Filtro en casa:

Cuando consideres asistir a la universidad, primero lleva a cabo el filtro en casa, el cual consiste en:

- A. Realizar una autoevaluación en la que te asegures
  - 1. Que tu temperatura no sea superior de los 37.5° C.
  - 2. No tener ninguno de estos síntomas:
    - a. Tos.
    - ь. Fiebre.
    - c. Dolor de cabeza.
    - d. Dolor o ardor de garganta.
    - e. Dolores de articulaciones o músculos.
    - f. Escurrimiento nasal u ojos rojos.
    - g. Dificultad para respirar o dolor en el pecho.
  - 3. No haber estado en contacto en los últimos 14 días con alguna persona que haya tenido síntomas o diagnóstico de Covid-19.
- B. Responder el cuestionario de salud en la liga: https://cuestionariodesalud.ibero.mx/ el cual generará un código QR con un resultado "seguro" (verde) o "restringido" (rojo), que estará ligado a tu credencial para permitir tu ingreso a la universidad. Debes guardar este código en tu celular ya que las autoridades podrían solicitártelo en cualquier momento. No se permitirá el ingreso al campus a quien no cuente con un resultado "seguro" (verde) del cuestionario.

### II. Filtro en Iberobús (en caso de utilizarlo).

Filtro que se realiza al abordar el transporte concesionado hacia la universidad, el cual consiste en:

- 1. Usar cubrebocas.
- 2. Presentar tu credencial de estudiante.
- 3. Contar con un resultado "seguro" (verde) del cuestionario de salud, el cual estará ligado a tu credencial. De cualquier manera, deberás traerlo en tu celular en caso de que fuera necesario mostrarlo.
- 4. Tener una temperatura corporal menor o igual que 37.5°C. Si tu temperatura fuera mayor que la mencionada, no se te permitirá el acceso al transporte.
- 5. Utilizar gel desinfectante de base de alcohol al 70% (la universidad lo proveerá).

#### III. Filtro de ingreso al campus.

Para acceder a la universidad deberás:

- 1. Usar cubrebocas.
- 2. Escanear con tu celular el código QR del sistema de seguimiento de contagios del gobierno de la CDMX, sigue avanzando para evitar aglomeraciones y realiza el registro. Este código estará en los accesos al campus.
- 3. Presentar tu credencial de estudiante.
- 4. Contar con un resultado "seguro" (verde) del cuestionario de salud, el cual estará ligado a tu credencial. De cualquier manera, deberás traerlo en tu celular en caso de que fuera necesario mostrarlo. No se permitirá el ingreso al campus a quien no cuente con un resultado "seguro" (verde) del cuestionario.
- 5. Tener una temperatura corporal menor o igual que 37.5°C. Si tu temperatura fuera mayor que la mencionada, no se te permitirá el acceso al campus o en su caso, se te pedirá que te retires del campus. Para este propósito, tenemos instaladas cámaras infrarrojas en los accesos peatonales y en los accesos a los edificios.
- 6. Utilizar gel desinfectante de base de alcohol al 70% (la universidad lo proveerá).
- 7. Pisar con ambos pies los tapetes sanitizantes. Estos se encuentran en los accesos peatonales de la universidad y en los accesos de los estacionamientos a los edificios.



# LINEAMIENTOS PARA ESTUDIANTES

# Actividades presenciales

# Vida en el Campus.

#### Dentro de la universidad deberás:

- 1. Usar adecuadamente el cubrebocas en todo momento.
- 2. Mantener distanciamiento mínimo de 1.5 metros entre personas.
- 3. Practicar etiqueta respiratoria: cubrirse la nariz y boca al toser o estornudar, con un pañuelo desechable o el ángulo interno del brazo.
- 4. Lavarte las manos o usar gel desinfectante constantemente5. Respetar el sentido de circulación segura.
- 6. Respetar las indicaciones de seguridad sanitaria emitidas por la universidad.

#### **Actividades Presenciales:**

Al ingresar a tus actividades académicas, culturales, de investigación, deportivas, etc., deberás:

- 1. Escanear con tu celular el código QR del sistema de seguimiento de contagios del gobierno de la CDMX y registrar tu asistencia en dicho sistema. Este código estará en los accesos a salones, laboratorios, aulas, talleres, etc.
- 2. Utilizar gel desinfectante.
- 3. Usar cubrebocas.
- 4. Respetar la distancia mínima de 1.5 metros entre personas, así como la práctica de etiqueta respiratoria.
- 5. En su caso, utilizar el equipo de protección personal (EPP) adicional que se requiera.
- 6. Evitar el intercambio de objetos y materiales de uso personal.

## **Contagios.**

### Medidas para romper la cadena de contagios:

- Las personas que asisten a la universidad deberán informar a las autoridades competentes en caso de padecer Covid-19. Tratándose de profesoras, profesores y estudiantes, la autoridad competente será la coordinación académica.
- 2. Las áreas en las que se realizaron las actividades donde participó la persona contagiada, serán cerradas durante 48 horas para limpiarlas y sanitizarlas.
- 3. Se realizará el análisis de contactos estrechos¹ con la persona contagiada. La universidad podrá comunicarse con las y los estudiantes para llevar a cabo dicho análisis.
- 4. Las personas de ese grupo no podrán acudir a la universidad durante este período.
- 5. Ante un caso confirmado, los que tuvieron contacto estrecho deberán hacerse una prueba de antígenos a las 72 horas y guardar cuarentena por 14 días.

# Justificación de Faltas.

#### Cualquier falta a actividades presenciales será justificada cuando se derive de:

- 1. Un resultado "restringido"(rojo) en el cuestionario de salud.
- 2. Temperatura superior a 37.5°C detectada en las cámaras infrarrojas del campus.
- 3. Rastreo de contacto estrecho¹ con una persona con Covid-19.
- 4. Pertenecer a un grupo alertado por el sistema de rastreo del gobierno de la CDMX.
- 5. Contraer la enfermedad Covid-19.

<sup>1</sup>Se entenderá por contacto estrecho aquella persona que ha estado en contacto con un caso confirmado con COVID-19, entre 2 días antes del inicio de síntomas y 14 días después del inicio de síntomas del enfermo, cumpliéndose además una de las siguientes condiciones:

<sup>\*</sup>Haber mantenido más de 15 minutos de contacto cara a cara, a menos de un metro.

<sup>\*</sup>Haber compartido un espacio cerrado por 2 horas o más, tales como lugares como oficinas, trabajos, reuniones, escuelas.

<sup>\*</sup>Vivir o pernoctar en el mismo lugar

<sup>\*</sup>Haberse trasladado en cualquier medio de transporte cerrado a una proximidad menor de un metro con otro ocupante del medio de transporte.